

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GARNALEN DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinte, en el local social de la compañía **GARNALEN DEL ECUADOR S.A.**, ubicada en la ciudadela Francisco Abad Vallejo en las calles Avda. Alejandro Castro Benítez y Av. Pajonal de la Ciudad de Machala se reúnen los socios el **Sr. Francisco Enrique Vera Cruz**, propietario del 5% del Capital de la compañía con valor nominal de \$. 1.00 (un dólar de los estados unidos de Norteamérica) y la **Sra. Irene Sobeida Vera Cedillo**, propietaria del 95% del Capital de la compañía con valor nominal de \$. 1.00 (un dólar de los estados unidos de Norteamérica) quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuaron en la Junta General el señor Francisco Enrique Vera Cruz, en calidad de Presidente de la Junta y como Secretaria la señora Irene Sobeida Vera Cedillo accionistas de la empresa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como la aprobación las Notas de los Estados Financieros.

2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El señor Presidente dio un informe y presentó la documentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

A continuación, el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: **RESOLVER: PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

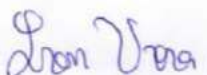
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A Continuación, El Presidente Informó Que Como En El Ejercicio 2019 no hubo Actividades de Ingresos y Egresos por lo tanto no hubo Utilidades.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por Unanimidad lo siguiente:

RESOLVER: PRIMERO: que como no hubo utilidades en el Ejercicio fiscal 2019, no hay ninguna repartición.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. - Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 16:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes Señor Francisco Enrique Vera Cruz y la Señora Irene Sobeida Vera Cedillo.



Sra. Irene Sobeida Vera Cedillo
Accionista – Secretario Ad-hoc



Sr. Francisco Enrique Vera Cruz
Accionista - Presidente